

EL PLEITO DEL DIA

La redención de los foros

Asistimos al espectáculo, poco grato, que nos brinda el choque de intereses de foreros y foratarios en el partido judicial de Chantada. Se nos tiene, entre los que como nosotros son espectadores de esta lucha, por manifestamente parciales en ella, y esta consideración produce nuestro silencio en otros días, cuando la pluma pugnaba por poner un comentario a determinados acontecimientos surgidos por tierras de Chantada. Ayer, empero, ha salido a nuestro encuentro un artículo donosamente intencionado, que con la firma de «La Realidad y la Lógica» publica en mercedo lugar de honor «La Voz de la Verdad», y hoy, por la cortesía a que obligan bien entendidos afectos y múltiples respetos, volvemos a tocar tan interesante punto, sin afán de recoger los aplausos de la galería, ni de conquistar votos del Censo rural, y sí con el propósito tan sólo de delimitar nuestros puntos de vista en tan sonado pleito para que cada cual, señores y labriegos, caciques inquietos y sus fríos labradores, nobles y legítimos dueños de tierras que el labriego sueca con su arado, y atolondrados promovedores de revueltas en los agros chantadinos, vean cuán desahucados caminan los que por parciales nos tienen en la lamentable lucha que el agrarismo sostiene contra los que a los agrarios combaten.

Queremos la redención de los foros, abogamos porque tanto los dueños del dominio directo como los del útil, en los contratos forales, tengan derecho a pedir la redención y a esa redención, a un tipo que fijase en cada caso un consejo o tribunal arbitral de imparcialidad y justicia notorias y garantizadas, fuese obligatoria en cuanto una de las partes contratantes lo quisiera. Al querer la redención de foros en Galicia, apoyamos nuestra opinión en razones de orden legal, de orden lógico, y singularmente, de orden económico-social. No cayendo en la ridiculez de buscar en los foros irredimibles una causa de la emigración; ni menos, para señalar como un grave daño para la región gallega el éxodo de brazos jóvenes, que al fin las galeodras vuelven a sanos y nos trae su retorno el resurgir de la naturaleza que inverna aletargada. Pero sí, dificultando las divisiones de la propiedad gravada, convirtiendo en propiedades esforadas las que son libres, al hacerse prorrateos de pensiones entre los distintos cupos de una herencia, ya que conocidas son las deficiencias de la documentación en una gran parte de los casos, y perjudicando al progreso general de Galicia, toda vez, que en los más de los foros, en cuya redención se encuentran trabas, el dueño del dominio directo se gasta sus rentas en la ciudad sin pensar en mejorar las tierras, ni aumentar sus productos, ni aun engrasar su capital, —a tales tiempos de indiferencia llegó el señorito, asido a salas de tresillo y tertulias de rebetica— mientras el dueño del útil pugna por emplear sus ahorros, o los dineros llegados de América—por algo no condenamos la emigración—en mejorar sus sistemas de cultivo, ha-

cer prados y construir casas donde si el suelo está gravado, aquel interés ha de tropezar con el natura egalismo humano que se resiste a tomar por propio lo que tiene una pensión que acredita la existencia de un señor a quien por autonomía se llama el amo.

No puede ni debe confundirse, serenamente pensando, la situación del que paga una pensión por tierras arrendadas, con la del que abona una renta por lugares arrendados. El casero, —como llamamos en Galicia a los arrendatarios de tierras y lugares— puede dejar las fincas que cultiva si el precio no le conviene, o si encuentra otras donde acomodarse mejor, después de cumplir sus compromisos de tiempo y renta con el arrendador; pero el foratero está ligado indefinidamente con el dueño del directo y con las tierras sin poder dejarlas más que a costa de perder un derecho tan respetable como el del amo.

Los alcances de un artículo de periódico no nos consienten otras amplias observaciones que el problema de los foros nos viene sugiriendo hace tiempo, y que, si la redención obligatoria se retrasa y Dios nos da vida y salud, amén de tiempo, habremos de recoger en un modesto opusculo.

Es este nuestro criterio sobre la redimibilidad de los foros el pecado que dió origen a que se nos señalase como parciales en el pleito de los agrarios chantadinos, cuando, sin separarnos de nuestra opinión respecto a los foros, tenemos que condenar enérgicamente, duramente y en más de una ocasión lo hemos hecho— a quienes intentan imponerse por la fuerza, con los testigos falsos, las amenazas, el boicott famoso y tantos otros medios ilegales, que según se dice, han llegado a emplearse en el distrito de Chantada. A nosotros no nos consta. Es más, algunas veces hemos sabido que denuncias vergonzosamente falsas han puesto a las puertas de la cárcel a quienes no habían cometido otro delito que acusar de faltas graves ante la opinión a funcionarios públicos de añejas costumbres en sus procedimientos administrativos.

Por este aconsejábamos la paz en el artículo aquel que hizo al distinguido y respetable colaborador de «La Voz de la Verdad» salirnos al encuentro, y movernos a romper el silencio que recientemente nos habíamos impuesto, únicamente para no despertar recelos entre quienes nos honran leyéndonos.

El pleito de la redención de foros ha degenerado en cuestión de pleitos menuda y la lucha entre el labrador y el cacique estállé cruenta con todas las armas inocentes de que por ambas partes puede hacerse uso. Ha tomado un aspecto de vergonzosa reyerta en ambiente de inmoralidades. Va por mal camino. Se agrían las circunstancias con esas deportaciones y otros procedimientos puestos en juego. Es preciso, es urgente hacer las paces, pero no a la Versalles, que en esto estamos de acuerdo con el distinguido colaborador de «La Voz de la Verdad»

ANTONIO DE CORA.

GALLEGOS ILUSTRES

EL SR. MARTINEZ ANIDO

Recientemente la colonia gallega de Barcelona rindió un merecido homenaje al actual gobernador civil de aquella provincia, D. Severiano Martínez Anido, celebrando con la fiesta no tan solo su brillante actuación al frente de dicho Gobierno, sino también su cualidad de hijo de Galicia que sabe destacarse, que alcanzó las auras de la popularidad, que constituye en España una figura de gran realce.

Como militar de prestigio, pundonoroso y valiente, era hace tiempo conocido el general Martínez Anido, y quienes han tenido ocasión de apreciar sus altas dotes de mando al frente de las tropas en las campañas de Filipinas y en Africa, sabían que España contaba en la brillante pléyade de soldados aguerridos, con uno de recie temple, de no común cultura y de bondadoso corazón; pero su larga ausencia de Galicia hizo que los gallegos llegasen a ignorar que ese hombre de talento, que ese militar de resplandeciente carrera, es un factor más que sumar a la larga lista de gallegos ilustres.

Fué preciso que el Sr. Martínez Anido ocupase el importante cargo de gobernador civil de Barcelona, en mo-

mentos harto difíciles, para que la opinión pública parase en él su atención.

Ni cuando luchó en Filipinas; ni cuando, ya teniente coronel, al mando del batallón de Cazadores de Casteña, tomó parte activa en las operaciones para la ocupación de Nador y la toma de la alcazaba de Zelán, siendo el suyo el primer batallón que formó a las puertas de aquella interesante posición africana; ni más tarde distinguiéndose como Director de la Academia de Infantería, en Toledo; ni después como general de brigada, al frente de diferentes columnas mixtas, sobresaliendo en los combates desarrollados en la zona de Ceuta-Tetuán; ni al formar parte de la Comisión que visitó al frente inglés, en Francia; ni al desempeñar con exquisito acierto los cargos de gobernador militar de San Sebastián y de Barcelona, adquirió el Sr. Martínez Anido el relieve que hoy tiene su simpática figura, su saliente personalidad.

Desde noviembre último—el día 8—en que se posesionó del Gobierno civil de Barcelona, inició para el militar, hijo de Galicia, una nueva vida de popularidad, de respeto y de admiración, y acaso de odio, por parte de los eternos enemigos del orden, que se debe a su gran carácter de hombre aman-

AYER...

Todavía no hemos vuelto al camino que la Primavera nos había enseñado, para llevarnos, pian piano hacia el verano. Seguimos asistiendo a las honras fúnebres del invierno, y en verdad que su sucesora la Primavera ha querido honrar al viejo progenitor con funerales de primera, porque no faltan frío, viento, lluvia y algo de granizo como entremés.

Sin embargo abril avanza y esto quiere decir que mayo llega, y cuando hayamos llegado a mayo más podrán los impulsos de una Primavera florida y pujante, que los fatigosos del caduco señor, dueño de fríos, aguas y ventoleras.

Este día gris, de un gris muy pronunciado, que Dios no dió ayer, no tuvo novedades dignas de cuento y comentario. Se celebraron los mercados con menos concurrencia de la debida por causa del mal tiempo. Se habló de la marcha de los acontecimientos políticos —se pasaron dulcemente las horas, en medio de un inevitable decaimiento de los ánimos, bajo el peso de las nubes plomizas que fueron ornato de la bóveda celeste incesantemente.

Ibamos a inaugurar una temporada de comedias en el Teatro-Circo, y quedó aplazada la inauguración para la semana siguiente. Otros públicos reclaman la presencia de la compañía artística en los teatros de otras ciudades, y esto nos ha prolongado la permanencia en la «cola» de públicos que esperan el paso de Luisita Rodrigo y sus camaradas de arte, dando a conocer comedias muy nuevas.

No pasó nada, no hubo nada de que ocuparse. Vimos llegar la noche de este día 12 de abril sin reflejo de inquietud, ni eco de acontecimiento notable alguno.

te de la justicia, a su especial don de gentes, a la firmeza de su idiosincrasia, a su actividad, a su perseverancia, a su celo, y a su nunca desmentida caballerosidad.

Educado en la inflexible disciplina militar desde los más tiernos años, dotado de una clara inteligencia, cultivada incansablemente, el Sr. Martínez Anido constituye hoy un prestigio nacional, destacándose entre los que valen, entre los pocos españoles que son una esperanza en la vida de la nación.

Fué su padre, fallecido hace más de ocho años, el comandante de Infantería D. Ramiro Martínez Fraiz, un buen muchacho, natural y vecino de la parroquia de Doade, en el municipio de Sober, provincia de Lugo, y a quien la suerte no le fué propicia cuando hubo de ser incluido en el alistamiento de quintas por aquel ayuntamiento.

Declarado soldado, con la pena del gallego que pierde la apacible tranquilidad de un hogar honrado y deja de contemplar los rientes paisajes de la tierra, abandona su amada aldea y sus vacas parduzcas para entrar en el ajetre de la inquieta vida del cuartel y de las campañas, siguió su suerte; pero aquel rapaz, de espíritu levantado, señalase entre la masa de los soldados, y poniendo su noble esfuerzo al servicio de los cargos que por sus propios méritos iba conquistando, fué oficial valeroso de nuestro Ejército, fué jefe, obteniendo como último empleo de su vida militar, la estrella de coma dante.

Antes de rendir el obligado tributo a la muerte, el comandante Sr. Martínez Fraiz, tuvo la dicha de ver a su hijo adorado, Severiano, proseguir su triunfal carrera; y le vió coronel, cubierto de gloria al regresar de Africa, cuando cesó en 1910 en el mando del batallón de Cataluña, y le vió ayudante a las órdenes de S. M. el Rey, cargo en el que cesó en 1912 para posesionarse de la Dirección de la Academia de Toledo.

El meritorio gobernador civil de Barcelona, no es solamente oriundo de Galicia, sino que también es gallego de nacimiento, porque su padre tenía un destino en Ferrol, y en la departamental ciudad vino al mundo el hoy respetable general de brigada, el hoy distinguido y aplaudido gobernador civil de la primera de las provincias catalanas.

Alumno de la Academia de Infantería, el Sr. Martínez Anido, tuviera su padre el placer de llevarlo a ver su querida aldea natal aprovechando la ocasión de hallarse en Monforte para hacerse cargo de una partida de reclutas.

De aquella visita a Doade nos consta que vive el recuerdo en el Sr. Martínez Anido, quien se muestra orgulloso de ser gallego, estimándolo como uno de sus más preciados galardones.

Rendimos gustosos el tributo de nuestro respetuoso afecto al insigne señor Martínez Anido, ofreciendo este bosquejo biográfico de su ejemplar contreránico nuestro a los que de veras aman las glorias de Galicia.

J. VEGA BLANCO.

Lugo, 1921.

Homenaje a un periodista

En «El Eco de Santiago» se ha publicado una carta firmada por Victoriano García Martí, redactor de un diario madrileño, en el que se propone la celebración de un homenaje en Santiago en honor del conocido periodista Alejandro Barreiro, y que con este motivo se verifique en Compostela una reunión de periodistas gallegos el próximo verano.

El mencionado diario compostelano, al comentar la carta, recuerda la memoria de don Bernardo Barreiro de V. V., padre de Alejandro, aquel historiador, que en «Galicia Di.ómica» escribió gran parte de la historia de Santiago y de sus pasadas grandezas.

Hace alusión a los años juveniles y a escenas de intimidad íntima de camaradas amistosos, y termina diciendo: «Quédese, pues, la idea de García Martí confiada a esta hoja voladora, en espera del momento propicio a su realización».

Con mucho gusto nos sumamos al homenaje que proyecta dedicarse al gran periodista, director de «La Voz de Galicia».

VIDA MILITAR

Llegó a esta ciudad el general de la primera brigada de la 15ª División D. José Maza y Gamundi con el fin de revisar las fuerzas del Regimiento de Infantería de Zamora.

DE MONFORTE

MITIN FERROVIARIO

Monforte 12.—En el local de la Sociedad de ferroviarios «La Proserpida» se celebró anoche una reunión para tratar de las mejoras con cedidas por el Gobierno a los ferroviarios.

Duró el acto dos horas, sin que se hubiese registrado el menor incidente.

Corresponsal.

Instrucción pública

La Sección administrativa aprobó las cuentas de material del pasado año económico rendidas por D. Manuel Fernández, D.ª Manuela Suárez, D. Francisco Sá, D.ª Carmen López, D.ª Dolores Cabrero, D. Francisco Gómez, D. Nicandro Pérez, D. Rafael Gil, don Manuel R. Reinante, D. Juan Pozo, D. Enrique Correa y D.ª Elena Ramos.

La Dirección general concedió autorización para ausentarse a Madrid, a D. Nicolás Arias Andreu, jefe de la Sección administrativa.

La Sección administrativa envió a la ordenación del ministerio nómina especial para abasar a los herederos de D.ª Antonia de Prado, maestra que fué de Cangas, los haberes que ésta dejó devengados.

España en Marruecos

NUEVAS DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO

El alto comisario ha hecho nuevas declaraciones referentes al desarrollo del protectorado en esta zona.

Se mostró entusiasta del actual sistema y del cumplimiento del Convenio de 1921, que estatuyó dicho régimen, que hace a los españoles que sean tutores y guías de las indígenas. A ellos corresponde la función administrativa, intervenida por nuestros agentes.

Hasta ahora pudo haber alguna razón que aconsejara el mantenimiento del «statu quo»; pero en adelante hay que procurar que no existan diferencias entre las regiones oriental y occidental, tanto en la organización política como en la administrativa.

Conforme se estrechen las distancias entre una y otra zona desaparecerán los viejos prejuicios, que terminarán el día que pueda salirse de Melilla en ferrocarril por la mañana para ir a descansar por la noche en Tetuan o en Ceuta.

Claro es que la naturaleza de los poblados genuinamente españoles, en la región oriental, hará variar las modalidades administrativas. El régimen de estos poblados se encuentra en estudio y espero que pronto podrá implantarse el mando indígena, que quizá suscite ambiciones y enojos; pero las altas dotes del general Fernández Silvestre sabrán vencer las dificultades con acierto.

Por lo pronto, a Melilla le conviene un Ayuntamiento como los de España aceptando el Real decreto de diciembre de 1918. La cuestión de dependencia es lo de menos, porque se encontrará una solución que a todos satisfaga, y después, poco a poco, y de un modo progresivo, se logrará lo que de un solo empuje no es posible obtener. Y el día en que los melillenses se pongan de acuerdo quedarán convencidos de las ventajas que proporciona el protectorado español en la zona de Africa.

PÉRDIDA

El día 19 del mes de marzo último se extravió un documento de importancia en la Plazuela de la Estación, en la Casa de Comidas de Antonio Fernández o en las inmediaciones de dicha casa.

Se gratificará a quien lo entreguen en esta Administración.

NOTAS POLITICAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 12-22'50.

Allende en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio desahuchando con el Rey, el presidente del Consejo de ministros señor Allende Salazar.

Al salir no dijo nada de nuevo a los periodistas.

Continúa mostrándose sin noticias en todos los momentos que se le aborda.

Bugallal, dice

El ministro de la Gobernación manifestó muy expresivo con los periodistas que hacen la información en aquel departamento.

Refirióse en su conversación a la noticia que había circulado, según la cual se creaba dentro de la Dirección de Seguridad, una subdirección de orden público.

El conde de Bugallal desmintió esta noticia negando en absoluto que se intentase tal reforma.

La Cierva, trabajador

El Sr. La Cierva sigue actuando en el ministerio de Fomento con todo entusiasmo y sigue también dando cuenta detallada a los periodistas de sus trabajos.

Hoy hizo varias manifestaciones de interés.

Dijo que había recibido a una comisión de catalanes que conversaron en él largo tiempo, hablándole de que se comprometían a comprar trigo nacional a 57 pesetas cada 100 kilos.

También dió cuenta el Sr. La Cierva de algo referente al pleito ferroviario.

Tiene el propósito el ministro de Fomento, de reunir a los ferroviarios para llegar a un acuerdo con ellos con objeto de que se den facilidades a los transportes a cambio de las mejoras que han de conseguirse, y ya se empezaron a conseguir para ellos.

Anunció el Sr. La Cierva a los periodistas que tenía en estudio y llevaba muy avanzada la preparación de varios proyectos legislativos que beneficiarán mucho a los ferroviarios.

Parece que estas manifestaciones y estos propósitos del Sr. La Cierva al conocerse esta tarde en algunos centros de ferroviarios causaron buenas impresiones.

Poseción

Se ha posesionado de la subsecretaría de Gracia y Justicia el señor Marín Lázaro.

Dióle posesión su antecesor en el cargo Sr. Saez de Quejana con el ceremonial de costumbre.

Generalísimos a Madrid

Se asegura que al regresar del homenaje al soldado desconocido que se está celebrando en Portugal, el generalísimo italiano Díaz, se detendrá en Madrid para cumplir el R. y de España.

Los haberes de los ferroviarios y los anticipos a las Compañías

La Gaceta publica la siguiente Real orden de Fomento:

«Elustrísimo señor: El personal al servicio de las Compañías ferroviarias ha acudido en diversas ocasiones y a este ministerio solicitando la incorporación al sueldo de que disfrutaban sus agentes y que les sirve de regulador para fijar sus derechos pasivos, de los pluses que ahora perciben con cargo a los fondos de las Compañías y al adelanto que el Estado, con tal fin, hace a éstas.

Con dicho motivo, el ministro que suscribe ha celebrado varias conferencias con los directores y representantes de las Compañías ferroviarias, hallando en todos resuelto el propósito de atender a la mejora económica de sus agentes y recordando que siempre les ofrecieron atender esas peticiones cuando los recursos de que dispusieran tuviesen el carácter de permanencia necesario para establecer un gasto de tanta consideración.

En las últimas conferencias celebradas, las Compañías acordaron la incorporación de los pluses al sueldo, como se les venía pidiendo, llegando con gran facilidad el ministro al acuerdo que motiva la presente disposición.

En su virtud, de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se

También el generalísimo Joffe cuando pase para Francia irá al Palacio Real para cumplimentar a don Alfonso XIII.

La crisis

Sigue la efervescencia entre los liberales, y los trabajos de reconstrucción del partido conservador.

Al Sr. Allende Salazar se le ve poco satisfecho de la marcha de los acontecimientos.

En el Gobierno se destacan las figuras de los Sres. La Cierva y conde de Bugallal, siendo opinión muy generalizada la de que la presidencia está vacante, de hecho, aunque de vez en cuando de latente señales de actividad el Sr. Allende Salazar.

LAS CORTES

SENADO

La sesión del Senado de hoy la presidió el Sr. Sánchez de Toca y comenzó algo después de las tres y media.

En esta sesión la única nota saliente la dió el senador Sr. Royo Valanova que hizo renuncia del cargo de vocal de la Comisión de Actas.

El Senado no aceptó esta dimisión.

Después de esto se discutió ampliamente el acta de Granada.

CONGRESO

Presidió la sesión del Congreso, esta tarde, el Sr. Sánchez Guerra comenzando a las tres y media.

El Sr. Gasset se ocupó de la exportación de los vinos a Francia, abogando por que se gestionase que Francia diese entrada a nuestros vinos.

Contestó el ministro de Estado (Sr. marqués de Lema) diciendo que el Gobierno pone de su parte cuantos medios tiene para conseguir lo que se intenta, y se espera que estas gestiones den un favorable resultado.

Todos los señores que tomaron parte en el debate político rectificaron brevemente sosteniendo sus respectivos puntos de vista.

Después el presidente del Consejo (Sr. Allende Salazar) hizo un resumen pidiendo el auxilio de todos para restablecer la normalidad en Barcelona.

Declaró que el Gobierno continuaba en un todo la política del señor Dato.

Dijo que el jefe del partido conservador sería quien ocupase la presidencia del Gobierno.

Animación

Los pasillos del Congreso estuvieron muy animados hoy durante toda la tarde.

Se comentaron las declaraciones del presidente del Consejo cuya actitud tiene preocupada a la gente política.

SIOL

ha servido disponer lo siguiente:

Primero. En atención a que la solución completa del problema ferroviario para el establecimiento de un nuevo régimen de los ferrocarriles españoles no ha podido ser sometida todavía a las Cortes, aunque el Gobierno de S. M. se propone hacerlo en plazo breve, y considerando que los pluses que los agentes de las Compañías perciben sobre el haber que les está asignado por las mismas, tanto el pagado como el de las Compañías como el que se abona con cargo al adelanto que el Estado viene haciendo para ese servicio, no se han incorporado al haber de cada uno de los agentes, y por ello no se tiene en cuenta para determinar los derechos pasivos que las Compañías les reconocen, el Gobierno ha decidido significar a las Compañías la conveniencia de que esa incorporación tenga lugar formando el haber actual de los agentes, más el importe de los indicados pluses, el sueldo regulador de los derechos pasivos de que disfrutaban, y las Compañías han manifestado desde luego su conformidad a tal propósito.

Segundo. El Estado seguirá facilitando el adelanto que ya entregó a las Compañías para el plus que ahora se convierte en aumento de haber hasta tanto que se establezca el nuevo régimen ferroviario. Si la situación económica de las Compañías, antes de establecer dicho régimen, no permitiera el pago del primero de los pluses a que se refiere el apartado primero de esta Real orden, el Gobierno, apreciando

Teatro-Circo

Martes, 19-Debut de la notable compañía de comedias de LUISITA RODRIGO
BUTACA, POR ABONO, 2,50 pesetas
Entrada general, 0,60 pesetas
Incluidos impuestos.
Queda abierto el abono hasta el lunes 17 en el Comercio del Sr. Mota y en la taquilla del Teatro, los días que haya funciones.

Las causas que determinan esa situación, atenderá también, ampliando el adelanto que viene haciendo a las Compañías el paso de esas atenciones.
 Tercero. La repercusión del aumento de hacer en los derechos a pagar de los agentes quedará a cargo de las Compañías respectivas.
 Lo que de Real orden comunicó a V. I. para su conocimiento y de los efectos que correspondan. D. M. de Guzmán a V. I. muchos años. Madrid, 10 de abril de 1921.—Cierva
 Sr. Director general de Obras públicas

Mercedes López y hermanas
 Tenemos el gusto de ofrecer a todas las señoras un bonito surtido de modelos, artículos propios para su confección y toda clase de referencias.
 SAN PEDRO, 6.—LUGO

CRÓNICA JUDICIAL

Lesiones
 Procedente del Juzgado de Sarria se celebró ayer en la Audiencia provincial la vista de una causa instruida contra Pedro y Manuel López y López, por el delito de lesiones menos graves. Acusó el abogado fiscal Sr. Badía, que pidió para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Defendía el Sr. Prieto Rivera.
Hurto
 Otra causa se vió ayer procedente del Juzgado de Vivero, por el delito de hurto de 200 plantas de eucaliptos, contra José Dozal Insúa. Acusó el abogado fiscal sustituto Sr. Prado Muñoz, que solicitó se impusiese al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. Defendía el Sr. Varela Balboa.

Señalamientos para el presente mes
 Día 19. Bacerredá, lesiones, contra Manuel Frontal; ponente Sr. Freire, defensor Sr. Varela Balboa, procurador Sr. Rodríguez.
 Idem. Villalba, lesiones, contra José López y otros; ponente Sr. Recio, abogado Sr. Prieto, procurador Sr. Rodríguez.
 Día 20. Lugo, lesiones, contra Domingo B. Ireiro; ponente Sr. Freire, letrados Sres. L. Pérez y Prieto, procuradores S. es. Rodríguez y L. Pérez.
 Día 21. Quroga, disparo y lesiones, contra Ma celino Ballesteros; ponente señor presidente, defensor señor Peña, procurador Sr. García Gestó.
 Idem. Sarria, disparo y lesiones, contra Manuel Campo; ponente Sr. Recio, licenciado Sr. Prieto, procurador Sr. L. Sánchez.
 Día 22. Vivero, lesiones, contra Jesús Otero y otros; ponente Sr. Freire, letrados Sres. Peña y Cora, procurador Sr. Alfonso.
 Idem. Lugo, lesiones, contra José Ramón Chousa y otros; ponente señor Recio, abogado Sr. Tella, procurador Sr. Rodríguez.
 Día 25. Monforte, hurto, contra Manuel Morante y otras; ponente señor Freire, defensor Sr. Peña, procurador Sr. Alfonso.
 Idem. Lugo, disparo y lesiones, contra Ramón Vilela y otros; ponente Sr. Recio, licenciado Sr. Gayoso Lois, procurador Sr. L. Sánchez.
 Día 26. Lugo, lesiones, contra Eusebio Río Rocamora; ponente Sr. Freire, defensor Sr. Fernández Vivero, procurador Sr. L. Sánchez.
 Idem. Lugo, desobediencia, contra Manuel María López; ponente Sr. Recio, letrado Sr. Prieto, procurador señor Rodríguez López.
 Día 27. Monforte, disparo y lesiones, contra Manuel Rodríguez de Lugo; ponente señor presidente, defensor señor L. Pérez, procurador Sr. Goy.
 Idem. Monforte, hurto, contra Bautista Tomez; ponente Sr. Recio, letrado Sr. Prieto, procurador Sr. Rodríguez.
 Día 28. Villalba, infracción de la ley de pesca; ponente Sr. Recio, abogado del Estado y Varela Balboa, procurador Sr. Rodríguez.
 Día 29. Chantada, disparo y lesiones, contra Manuel María Bruzos; ponente señor presidente, letrado Sr. Varela Balboa, procurador Sr. Rodríguez.
 Idem. Lugo, lesiones, contra Miguel María Fernández; ponente señor Recio, defensor Sr. L. Pérez, procurador Sr. Rodríguez.

Rótulos DE HIERRO ES. MALTADO
 Para encargos: Demetrio Alvarez Arias—Manuel Becerra, 14 y 16. LUGO.

DEPORTES
 En el campo del «Athletic» de Madrid se celebró el partido de desempate del «Real Club Fortuna», de Vigo, y la «Real Unión», de Irún.
 Una hora antes de la señalada para dar comienzo el partido, estaba el campo abarrotado por completo.
 Millares de personas que estaban fuera, por haberse agotado las localidades irrumpieron en el campo quince minutos antes de empezar el juego, arrojando a acomodadores y guardias.

Comenzó el partido en medio de una enorme expectación.
 A los cuatro minutos, se apuntó el «Fortuna» el primer tanto, no tardando el «Unión» en deshacer el empate con un «penalty».
 La lucha fué dura y enconada, entusiasmando mucho.
 Venció Irún a Vigo por cuatro tantos a tres.
 Las fuerzas estaban bastante equilibradas.
 El «Fortuna» demostró tener un juego más rápido, muy inglés. En el segundo tiempo, los vigueses dominaron por completo durante quince minutos; todos le daban seguro el triunfo.
 Se señala un defecto en los gallegos, que ante el gol se embarullan; si se perdiesen la serenidad en ese momento, a estas horas serían finalistas.
 La impresión que dejan en Madrid es que es un «quipo» fortísimo, de los mejores de España.

Gran Sastriera EL SPORT DE LA MODA
 ¿Quiere V. vestir elegante? Visite esta casa. Últimos figurines de París.

CORTADOR PRACTICO DE MADRID
 Altas novedades de temporada.
Obispo Aguirre, 2.—Frente al Círculo

La alegre trompetería
 Se han inventado unas cornetas de barro, no sabemos por quién ni cómo ni en dónde, que han tenido un éxito loco entre la alegre chiquillería, y cada chico con su trompeta, por todos los barrios y a todas las horas, nos tienen estornudando y sobresaltados. ¿Suena el clarín de guerra? ¿Se ha declarado la ley marcial? ¿Todo Lugo es un cuartel?... La cierto que la alegre trompetería no nos deja un momento de tranquilidad.
 Y cualquiera propone que se prohiban los toques de corneta.

ANIVERSARIO
 Todas las misas que se celebren mañana jueves, 14, en la iglesia conventual de los RR. PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los señores

Don Francisca García Neira Y DE SU ESPOSA D.ª Manuela Collazo Méndez Q. E. P. D.
SU FAMILIA,
 Ruega a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a alguna de dichas misas, favor por el cual anticipan gracias.
 Lugo 13 abril de 1922.

MARTÍNEZ ANIDO E INDALECIO PRIETO

DISGUSTO DEL GOBERNADOR DE BARCELONA UN TRIBUNAL DE TENIENTES GENERALES EL FALLO
 El «Diario Universal» dice que el Sr. Martínez Anido, poco satisfecho por la defensa del Sr. Bugallal ante las acusaciones lanzadas en el Parlamento por el Sr. Prieto, afirmando que se pagaban con fondos del Gobierno civil las banderas de asesinos, comisionó a dos generales amigos suyos residentes en Madrid, para que exigieran explicaciones a diputado socialista.
 Parece que los generales aludidos estimaron el encargo de gravedad excesiva para proceder por sí solos y pidieron consejo a otros generales de más alta categoría.
 Esto dió lugar a que se constituyese un tribunal de cinco tenientes generales, que dictaminaron en el sentido de que no había lugar a enablar acción alguna por encargo del Sr. Martínez Anido, pues consideraban a éste muy por encima de las acusaciones lanzadas por el señor Prieto.

VENTA de una máquina de mazar, meter de bencina. En la parroquia de San Vicente de Pedreda, José Pena, informará

LOS OBISPOS MAS ANTIGUOS
 Por el fallecimiento del eminentísimo señor cardenal Gibbon, arzobispo de Baltimore, decano de los obispos de la cristiandad, figura como el obispo más antiguo del orbe, el de San Luis de Potosí, excelentísimo Sr. D. José María Ignacio Montes de Oca y Obregón, que acaba de celebrar en Madrid sus bodas de oro episcopales.
 De los obispos preconizados por Pío IX quedan hoy solamente los nueve que figuran en la lista que nos parece interesante publicar a continuación:
 I. José María Ignacio Montes de Oca y Obregón, nació en Guajuatán (Méjico), el 26 de junio de 1840, preconizado obispo de Ciudad Victoria el 6 de marzo de 1861, trasladado a Linares el 19 de septiembre de 1879. Idem a San Luis de Potosí el 13 de noviembre de 1884, nombrado arzobispo de Casarea del Panto, conservando su sede de San Luis de Potosí el 17 de mayo de 1920.
 II. Grego el Jorge Schin, arzobispo que fué de Esmara (Homs) de rito sirio, electo el 18 de mayo de 1872.
 III. Augusto José Duc, nació en Chaffillon (Italia), el 16 de febrero de 1835, preconizado obispo de Aosta el 29 de julio de 1872, promovido al arzobispado de Trajanópolis (rito latino) el 19 de diciembre de 1907.
 IV.—Cardenal Francisco María Anacleto de Rovérri de Cabrières, nació en Beaucaire (Francia) el 30 de agosto de 1830, preconizado obispo de Montpellier el 16 de enero de 1874.
 V.—Francisco María Redwood de la Congregación de los Maristas nació en Birmingham (Inglaterra) el 6 de enero de 1839, preconizado el 8 de febrero de 1874, promovido al arzobispado de Wellington (Nueva Zelanda) el 13 de mayo de 1887.
 VI.—Cardenal José María Martín Herrera y de la Iglesia, nació en Aldeadávila de la Ribera el 26 de agosto de 1835, preconizado arzobispo de Santiago de Cuba el 5 de julio de 1875, trasladado a Santiago de Compostela el 14 de febrero de 1889.
 VII.—José Miguel Federico Bonnet, nació en Lagagne (Francia), el 29 de septiembre de 1835, preconizado obispo de Viviers el 26 de junio de 1876.
 VIII.—Ignacio Ghirellan, nació en Trebisonda el 14 de febrero de 1833, preconizado arzobispo de Trajanópolis (rito armenio) el 2 de marzo de 1877, abad general de los Benedictinos armenios de la Congregación Melquitarista de Venecia.
 IX.—Carlos Luis D'Amour, nació en San Luis del Maranhón (Brasil) el 3 de junio de 1836, preconizado obispo de Cuyabá el 21 de septiembre de 1877.

IDEAL BAR
 PREVIO ENCARGO SE SIRVEN Almuerzos, Comidas, Meriendas y Cenars.
 Hay mariscos y quesos variados, todos los días.
 Visitado y no dejaréis de ir ni un solo día.

¡OJO Manuel Becerra, 16.—LUGO!

UNA FÁBRICA ALEMANA DE PAPEL EN SANTANDER
 Un periódico de Santander que ayer recibimos en nuestra redacción dice que en breve se establecerá en aquella capital una importante fábrica de papel alemana en competencia con la Papelera Española.
 Esta noticia la recoge el colega santanderino del «Diario de Bayona».
 Según el periódico francés, esta idea ha nacido de disgustos existentes entre gran parte de la Prensa madrileña y el «trust» del papel.
 Una importante industria alemana implantará el negocio, con arreglo a los últimos adelantos.
 Se ha elegido Santander por su excelente situación topográfica, que le permite disponer de grandes medios de comunicación.
 La pasta para la fabricación del papel vendrá directamente de Alemania.

LA HUELGA INGLESA
 No ha pasado Inglaterra interiormente crisis más grave que la que ha provocado la huelga de los mineros.
 Esta no es grave por las violencias que hasta la fecha hayan cometido los obreros, pues estos de quien los ministros para sus organizaciones podían tomar ejemplo, no han dado lugar hasta la fecha para que el Gobierno haga otra cosa que amar precauciones. Antes de ir a la violencia, procuran por todos los medios llegar a un acuerdo.
 No sirve la huelga de mineros para demostrar una vez más que los Gobiernos nunca, fuera de aquello que está relacionado con las comunicaciones, debe ser patrono, lo que no puede aceptarse en ciertos momentos, como mal menor; pues todos cuantos Gobiernos han intentado poner bajo su control la vida toda de la nación han ido al fracaso, como le ha pasado al mismo Gobierno inglés.
 Mientras los precios del carbón se mantuvieron altos, no le fué difícil tener contentos a patronos y obreros pero la baja enorme sufrida violentamente en los carbones, ha planteado el problema actual, de que no sabemos como saldrá mister Lloyd George, no obsta de su habilidad.
 La explotación de las minas no base de los salarios que hasta hace muy poco sostuvo el Estado, se hace hoy imposible; pues los mineros americanos, con la explotación más moderna de sus minas, hacen competencia a los carbones ingleses, quienes, si quieren conservar este importante ramo de su exportación, acaso el más no les queda otro remedio que a la reducción de los salarios, cosa que sólo pueden llevar a cabo los patronos, contando para ello con la fuerza moral que puede darles el Gobierno.
 Los patronos ingleses, así que tuvieron noticia de que iban las minas a volver a sus manos, se apresuraron a hablar con los mineros para ver el modo de ir a la reducción del jornal; pero no obstante que los patronos se pasieron en buenas condiciones, y cuando parecía que el arreglo era un hecho, estalló la huelga.
 Varios periódicos ingleses, embozadamente, le achacan la culpa de que estallase M. Lloyd George, para vengarse de la presión que desde un principio hicieron los propietarios de minas contra el control de ellas ejercido por el Gobierno y con el fin también de que su fracaso no resaltase ante la buena dirección que desde un principio pudieron darle los patronos a sus minas y para demostrar asimismo, la necesidad que el Gobierno tuvo de incautarse de las minas, por no poderse entender con patronos y obreros.
 Una de las bases presentadas por los mineros ingleses, es la de unificación de todos los beneficios obtenidos por las minas, y que aquellos que tengan un déficit, este sea cubierto por la que produzcan los beneficios de las otras, con la cual, no sería difícil en Inglaterra poderse formar un capital, para lo que bastaba meterse a minero y esperar el dividendo anual.
 Otra de las condiciones que imponen los mineros es la del salario igual en toda Inglaterra. Esta es desde luego impracticable, pues si las minas, debido ya a su riqueza natural, no producen los mismos rendimientos, imposible de todo punto es a los dueños de aquellas que la baja calidad y la dificultad de explotación, puedan dar a sus obreros los mismos jornales que las que por su riqueza y fácil explotación, les permite unos beneficios mucho mayores. El afán de unificación en el hombre, cuando nada hay igual en la naturaleza, lo lleva a estas situaciones ilógicas e incomprensibles.
 Los patronos, como es natural, han rechazado esas bases por estimar imposibles tales concesiones. El conflicto es grave y si como se teme, a los mineros se unen ferroviarios y metalúrgicos, los que también se ven amenazados de rebajas en los salarios, puede estallar un movimiento el que, apesar de todas las precauciones tomadas por M. Lloyd George, sea de tal carácter que las fuerzas tengan que intervenir.

LA HUELGA INGLESA
 No ha pasado Inglaterra interiormente crisis más grave que la que ha provocado la huelga de los mineros.
 Esta no es grave por las violencias que hasta la fecha hayan cometido los obreros, pues estos de quien los ministros para sus organizaciones podían tomar ejemplo, no han dado lugar hasta la fecha para que el Gobierno haga otra cosa que amar precauciones. Antes de ir a la violencia, procuran por todos los medios llegar a un acuerdo.
 No sirve la huelga de mineros para demostrar una vez más que los Gobiernos nunca, fuera de aquello que está relacionado con las comunicaciones, debe ser patrono, lo que no puede aceptarse en ciertos momentos, como mal menor; pues todos cuantos Gobiernos han intentado poner bajo su control la vida toda de la nación han ido al fracaso, como le ha pasado al mismo Gobierno inglés.
 Mientras los precios del carbón se mantuvieron altos, no le fué difícil tener contentos a patronos y obreros pero la baja enorme sufrida violentamente en los carbones, ha planteado el problema actual, de que no sabemos como saldrá mister Lloyd George, no obsta de su habilidad.
 La explotación de las minas no base de los salarios que hasta hace muy poco sostuvo el Estado, se hace hoy imposible; pues los mineros americanos, con la explotación más moderna de sus minas, hacen competencia a los carbones ingleses, quienes, si quieren conservar este importante ramo de su exportación, acaso el más no les queda otro remedio que a la reducción de los salarios, cosa que sólo pueden llevar a cabo los patronos, contando para ello con la fuerza moral que puede darles el Gobierno.
 Los patronos ingleses, así que tuvieron noticia de que iban las minas a volver a sus manos, se apresuraron a hablar con los mineros para ver el modo de ir a la reducción del jornal; pero no obstante que los patronos se pasieron en buenas condiciones, y cuando parecía que el arreglo era un hecho, estalló la huelga.
 Varios periódicos ingleses, embozadamente, le achacan la culpa de que estallase M. Lloyd George, para vengarse de la presión que desde un principio hicieron los propietarios de minas contra el control de ellas ejercido por el Gobierno y con el fin también de que su fracaso no resaltase ante la buena dirección que desde un principio pudieron darle los patronos a sus minas y para demostrar asimismo, la necesidad que el Gobierno tuvo de incautarse de las minas, por no poderse entender con patronos y obreros.
 Una de las bases presentadas por los mineros ingleses, es la de unificación de todos los beneficios obtenidos por las minas, y que aquellos que tengan un déficit, este sea cubierto por la que produzcan los beneficios de las otras, con la cual, no sería difícil en Inglaterra poderse formar un capital, para lo que bastaba meterse a minero y esperar el dividendo anual.
 Otra de las condiciones que imponen los mineros es la del salario igual en toda Inglaterra. Esta es desde luego impracticable, pues si las minas, debido ya a su riqueza natural, no producen los mismos rendimientos, imposible de todo punto es a los dueños de aquellas que la baja calidad y la dificultad de explotación, puedan dar a sus obreros los mismos jornales que las que por su riqueza y fácil explotación, les permite unos beneficios mucho mayores. El afán de unificación en el hombre, cuando nada hay igual en la naturaleza, lo lleva a estas situaciones ilógicas e incomprensibles.
 Los patronos, como es natural, han rechazado esas bases por estimar imposibles tales concesiones. El conflicto es grave y si como se teme, a los mineros se unen ferroviarios y metalúrgicos, los que también se ven amenazados de rebajas en los salarios, puede estallar un movimiento el que, apesar de todas las precauciones tomadas por M. Lloyd George, sea de tal carácter que las fuerzas tengan que intervenir.

LA HUELGA INGLESA
 No ha pasado Inglaterra interiormente crisis más grave que la que ha provocado la huelga de los mineros.
 Esta no es grave por las violencias que hasta la fecha hayan cometido los obreros, pues estos de quien los ministros para sus organizaciones podían tomar ejemplo, no han dado lugar hasta la fecha para que el Gobierno haga otra cosa que amar precauciones. Antes de ir a la violencia, procuran por todos los medios llegar a un acuerdo.
 No sirve la huelga de mineros para demostrar una vez más que los Gobiernos nunca, fuera de aquello que está relacionado con las comunicaciones, debe ser patrono, lo que no puede aceptarse en ciertos momentos, como mal menor; pues todos cuantos Gobiernos han intentado poner bajo su control la vida toda de la nación han ido al fracaso, como le ha pasado al mismo Gobierno inglés.
 Mientras los precios del carbón se mantuvieron altos, no le fué difícil tener contentos a patronos y obreros pero la baja enorme sufrida violentamente en los carbones, ha planteado el problema actual, de que no sabemos como saldrá mister Lloyd George, no obsta de su habilidad.
 La explotación de las minas no base de los salarios que hasta hace muy poco sostuvo el Estado, se hace hoy imposible; pues los mineros americanos, con la explotación más moderna de sus minas, hacen competencia a los carbones ingleses, quienes, si quieren conservar este importante ramo de su exportación, acaso el más no les queda otro remedio que a la reducción de los salarios, cosa que sólo pueden llevar a cabo los patronos, contando para ello con la fuerza moral que puede darles el Gobierno.
 Los patronos ingleses, así que tuvieron noticia de que iban las minas a volver a sus manos, se apresuraron a hablar con los mineros para ver el modo de ir a la reducción del jornal; pero no obstante que los patronos se pasieron en buenas condiciones, y cuando parecía que el arreglo era un hecho, estalló la huelga.
 Varios periódicos ingleses, embozadamente, le achacan la culpa de que estallase M. Lloyd George, para vengarse de la presión que desde un principio hicieron los propietarios de minas contra el control de ellas ejercido por el Gobierno y con el fin también de que su fracaso no resaltase ante la buena dirección que desde un principio pudieron darle los patronos a sus minas y para demostrar asimismo, la necesidad que el Gobierno tuvo de incautarse de las minas, por no poderse entender con patronos y obreros.
 Una de las bases presentadas por los mineros ingleses, es la de unificación de todos los beneficios obtenidos por las minas, y que aquellos que tengan un déficit, este sea cubierto por la que produzcan los beneficios de las otras, con la cual, no sería difícil en Inglaterra poderse formar un capital, para lo que bastaba meterse a minero y esperar el dividendo anual.
 Otra de las condiciones que imponen los mineros es la del salario igual en toda Inglaterra. Esta es desde luego impracticable, pues si las minas, debido ya a su riqueza natural, no producen los mismos rendimientos, imposible de todo punto es a los dueños de aquellas que la baja calidad y la dificultad de explotación, puedan dar a sus obreros los mismos jornales que las que por su riqueza y fácil explotación, les permite unos beneficios mucho mayores. El afán de unificación en el hombre, cuando nada hay igual en la naturaleza, lo lleva a estas situaciones ilógicas e incomprensibles.
 Los patronos, como es natural, han rechazado esas bases por estimar imposibles tales concesiones. El conflicto es grave y si como se teme, a los mineros se unen ferroviarios y metalúrgicos, los que también se ven amenazados de rebajas en los salarios, puede estallar un movimiento el que, apesar de todas las precauciones tomadas por M. Lloyd George, sea de tal carácter que las fuerzas tengan que intervenir.

LA HUELGA INGLESA
 No ha pasado Inglaterra interiormente crisis más grave que la que ha provocado la huelga de los mineros.
 Esta no es grave por las violencias que hasta la fecha hayan cometido los obreros, pues estos de quien los ministros para sus organizaciones podían tomar ejemplo, no han dado lugar hasta la fecha para que el Gobierno haga otra cosa que amar precauciones. Antes de ir a la violencia, procuran por todos los medios llegar a un acuerdo.
 No sirve la huelga de mineros para demostrar una vez más que los Gobiernos nunca, fuera de aquello que está relacionado con las comunicaciones, debe ser patrono, lo que no puede aceptarse en ciertos momentos, como mal menor; pues todos cuantos Gobiernos han intentado poner bajo su control la vida toda de la nación han ido al fracaso, como le ha pasado al mismo Gobierno inglés.
 Mientras los precios del carbón se mantuvieron altos, no le fué difícil tener contentos a patronos y obreros pero la baja enorme sufrida violentamente en los carbones, ha planteado el problema actual, de que no sabemos como saldrá mister Lloyd George, no obsta de su habilidad.
 La explotación de las minas no base de los salarios que hasta hace muy poco sostuvo el Estado, se hace hoy imposible; pues los mineros americanos, con la explotación más moderna de sus minas, hacen competencia a los carbones ingleses, quienes, si quieren conservar este importante ramo de su exportación, acaso el más no les queda otro remedio que a la reducción de los salarios, cosa que sólo pueden llevar a cabo los patronos, contando para ello con la fuerza moral que puede darles el Gobierno.
 Los patronos ingleses, así que tuvieron noticia de que iban las minas a volver a sus manos, se apresuraron a hablar con los mineros para ver el modo de ir a la reducción del jornal; pero no obstante que los patronos se pasieron en buenas condiciones, y cuando parecía que el arreglo era un hecho, estalló la huelga.
 Varios periódicos ingleses, embozadamente, le achacan la culpa de que estallase M. Lloyd George, para vengarse de la presión que desde un principio hicieron los propietarios de minas contra el control de ellas ejercido por el Gobierno y con el fin también de que su fracaso no resaltase ante la buena dirección que desde un principio pudieron darle los patronos a sus minas y para demostrar asimismo, la necesidad que el Gobierno tuvo de incautarse de las minas, por no poderse entender con patronos y obreros.
 Una de las bases presentadas por los mineros ingleses, es la de unificación de todos los beneficios obtenidos por las minas, y que aquellos que tengan un déficit, este sea cubierto por la que produzcan los beneficios de las otras, con la cual, no sería difícil en Inglaterra poderse formar un capital, para lo que bastaba meterse a minero y esperar el dividendo anual.
 Otra de las condiciones que imponen los mineros es la del salario igual en toda Inglaterra. Esta es desde luego impracticable, pues si las minas, debido ya a su riqueza natural, no producen los mismos rendimientos, imposible de todo punto es a los dueños de aquellas que la baja calidad y la dificultad de explotación, puedan dar a sus obreros los mismos jornales que las que por su riqueza y fácil explotación, les permite unos beneficios mucho mayores. El afán de unificación en el hombre, cuando nada hay igual en la naturaleza, lo lleva a estas situaciones ilógicas e incomprensibles.
 Los patronos, como es natural, han rechazado esas bases por estimar imposibles tales concesiones. El conflicto es grave y si como se teme, a los mineros se unen ferroviarios y metalúrgicos, los que también se ven amenazados de rebajas en los salarios, puede estallar un movimiento el que, apesar de todas las precauciones tomadas por M. Lloyd George, sea de tal carácter que las fuerzas tengan que intervenir.

LA HUELGA INGLESA
 No ha pasado Inglaterra interiormente crisis más grave que la que ha provocado la huelga de los mineros.
 Esta no es grave por las violencias que hasta la fecha hayan cometido los obreros, pues estos de quien los ministros para sus organizaciones podían tomar ejemplo, no han dado lugar hasta la fecha para que el Gobierno haga otra cosa que amar precauciones. Antes de ir a la violencia, procuran por todos los medios llegar a un acuerdo.
 No sirve la huelga de mineros para demostrar una vez más que los Gobiernos nunca, fuera de aquello que está relacionado con las comunicaciones, debe ser patrono, lo que no puede aceptarse en ciertos momentos, como mal menor; pues todos cuantos Gobiernos han intentado poner bajo su control la vida toda de la nación han ido al fracaso, como le ha pasado al mismo Gobierno inglés.
 Mientras los precios del carbón se mantuvieron altos, no le fué difícil tener contentos a patronos y obreros pero la baja enorme sufrida violentamente en los carbones, ha planteado el problema actual, de que no sabemos como saldrá mister Lloyd George, no obsta de su habilidad.
 La explotación de las minas no base de los salarios que hasta hace muy poco sostuvo el Estado, se hace hoy imposible; pues los mineros americanos, con la explotación más moderna de sus minas, hacen competencia a los carbones ingleses, quienes, si quieren conservar este importante ramo de su exportación, acaso el más no les queda otro remedio que a la reducción de los salarios, cosa que sólo pueden llevar a cabo los patronos, contando para ello con la fuerza moral que puede darles el Gobierno.
 Los patronos ingleses, así que tuvieron noticia de que iban las minas a volver a sus manos, se apresuraron a hablar con los mineros para ver el modo de ir a la reducción del jornal; pero no obstante que los patronos se pasieron en buenas condiciones, y cuando parecía que el arreglo era un hecho, estalló la huelga.
 Varios periódicos ingleses, embozadamente, le achacan la culpa de que estallase M. Lloyd George, para vengarse de la presión que desde un principio hicieron los propietarios de minas contra el control de ellas ejercido por el Gobierno y con el fin también de que su fracaso no resaltase ante la buena dirección que desde un principio pudieron darle los patronos a sus minas y para demostrar asimismo, la necesidad que el Gobierno tuvo de incautarse de las minas, por no poderse entender con patronos y obreros.
 Una de las bases presentadas por los mineros ingleses, es la de unificación de todos los beneficios obtenidos por las minas, y que aquellos que tengan un déficit, este sea cubierto por la que produzcan los beneficios de las otras, con la cual, no sería difícil en Inglaterra poderse formar un capital, para lo que bastaba meterse a minero y esperar el dividendo anual.
 Otra de las condiciones que imponen los mineros es la del salario igual en toda Inglaterra. Esta es desde luego impracticable, pues si las minas, debido ya a su riqueza natural, no producen los mismos rendimientos, imposible de todo punto es a los dueños de aquellas que la baja calidad y la dificultad de explotación, puedan dar a sus obreros los mismos jornales que las que por su riqueza y fácil explotación, les permite unos beneficios mucho mayores. El afán de unificación en el hombre, cuando nada hay igual en la naturaleza, lo lleva a estas situaciones ilógicas e incomprensibles.
 Los patronos, como es natural, han rechazado esas bases por estimar imposibles tales concesiones. El conflicto es grave y si como se teme, a los mineros se unen ferroviarios y metalúrgicos, los que también se ven amenazados de rebajas en los salarios, puede estallar un movimiento el que, apesar de todas las precauciones tomadas por M. Lloyd George, sea de tal carácter que las fuerzas tengan que intervenir.

LA HUELGA INGLESA
 No ha pasado Inglaterra interiormente crisis más grave que la que ha provocado la huelga de los mineros.
 Esta no es grave por las violencias que hasta la fecha hayan cometido los obreros, pues estos de quien los ministros para sus organizaciones podían tomar ejemplo, no han dado lugar hasta la fecha para que el Gobierno haga otra cosa que amar precauciones. Antes de ir a la violencia, procuran por todos los medios llegar a un acuerdo.
 No sirve la huelga de mineros para demostrar una vez más que los Gobiernos nunca, fuera de aquello que está relacionado con las comunicaciones, debe ser patrono, lo que no puede aceptarse en ciertos momentos, como mal menor; pues todos cuantos Gobiernos han intentado poner bajo su control la vida toda de la nación han ido al fracaso, como le ha pasado al mismo Gobierno inglés.
 Mientras los precios del carbón se mantuvieron altos, no le fué difícil tener contentos a patronos y obreros pero la baja enorme sufrida violentamente en los carbones, ha planteado el problema actual, de que no sabemos como saldrá mister Lloyd George, no obsta de su habilidad.
 La explotación de las minas no base de los salarios que hasta hace muy poco sostuvo el Estado, se hace hoy imposible; pues los mineros americanos, con la explotación más moderna de sus minas, hacen competencia a los carbones ingleses, quienes, si quieren conservar este importante ramo de su exportación, acaso el más no les queda otro remedio que a la reducción de los salarios, cosa que sólo pueden llevar a cabo los patronos, contando para ello con la fuerza moral que puede darles el Gobierno.
 Los patronos ingleses, así que tuvieron noticia de que iban las minas a volver a sus manos, se apresuraron a hablar con los mineros para ver el modo de ir a la reducción del jornal; pero no obstante que los patronos se pasieron en buenas condiciones, y cuando parecía que el arreglo era un hecho, estalló la huelga.
 Varios periódicos ingleses, embozadamente, le achacan la culpa de que estallase M. Lloyd George, para vengarse de la presión que desde un principio hicieron los propietarios de minas contra el control de ellas ejercido por el Gobierno y con el fin también de que su fracaso no resaltase ante la buena dirección que desde un principio pudieron darle los patronos a sus minas y para demostrar asimismo, la necesidad que el Gobierno tuvo de incautarse de las minas, por no poderse entender con patronos y obreros.
 Una de las bases presentadas por los mineros ingleses, es la de unificación de todos los beneficios obtenidos por las minas, y que aquellos que tengan un déficit, este sea cubierto por la que produzcan los beneficios de las otras, con la cual, no sería difícil en Inglaterra poderse formar un capital, para lo que bastaba meterse a minero y esperar el dividendo anual.
 Otra de las condiciones que imponen los mineros es la del salario igual en toda Inglaterra. Esta es desde luego impracticable, pues si las minas, debido ya a su riqueza natural, no producen los mismos rendimientos, imposible de todo punto es a los dueños de aquellas que la baja calidad y la dificultad de explotación, puedan dar a sus obreros los mismos jornales que las que por su riqueza y fácil explotación, les permite unos beneficios mucho mayores. El afán de unificación en el hombre, cuando nada hay igual en la naturaleza, lo lleva a estas situaciones ilógicas e incomprensibles.
 Los patronos, como es natural, han rechazado esas bases por estimar imposibles tales concesiones. El conflicto es grave y si como se teme, a los mineros se unen ferroviarios y metalúrgicos, los que también se ven amenazados de rebajas en los salarios, puede estallar un movimiento el que, apesar de todas las precauciones tomadas por M. Lloyd George, sea de tal carácter que las fuerzas tengan que intervenir.

LA HUELGA INGLESA
 No ha pasado Inglaterra interiormente crisis más grave que la que ha provocado la huelga de los mineros.
 Esta no es grave por las violencias que hasta la fecha hayan cometido los obreros, pues estos de quien los ministros para sus organizaciones podían tomar ejemplo, no han dado lugar hasta la fecha para que el Gobierno haga otra cosa que amar precauciones. Antes de ir a la violencia, procuran por todos los medios llegar a un acuerdo.
 No sirve la huelga de mineros para demostrar una vez más que los Gobiernos nunca, fuera de aquello que está relacionado con las comunicaciones, debe ser patrono, lo que no puede aceptarse en ciertos momentos, como mal menor; pues todos cuantos Gobiernos han intentado poner bajo su control la vida toda de la nación han ido al fracaso, como le ha pasado al mismo Gobierno inglés.
 Mientras los precios del carbón se mantuvieron altos, no le fué difícil tener contentos a patronos y obreros pero la baja enorme sufrida violentamente en los carbones, ha planteado el problema actual, de que no sabemos como saldrá mister Lloyd George, no obsta de su habilidad.
 La explotación de las minas no base de los salarios que hasta hace muy poco sostuvo el Estado, se hace hoy imposible; pues los mineros americanos, con la explotación más moderna de sus minas, hacen competencia a los carbones ingleses, quienes, si quieren conservar este importante ramo de su exportación, acaso el más no les queda otro remedio que a la reducción de los salarios, cosa que sólo pueden llevar a cabo los patronos, contando para ello con la fuerza moral que puede darles el Gobierno.
 Los patronos ingleses, así que tuvieron noticia de que iban las minas a volver a sus manos, se apresuraron a hablar con los mineros para ver el modo de ir a la reducción del jornal; pero no obstante que los patronos se pasieron en buenas condiciones, y cuando parecía que el arreglo era un hecho, estalló la huelga.
 Varios periódicos ingleses, embozadamente, le achacan la culpa de que estallase M. Lloyd George, para vengarse de la presión que desde un principio hicieron los propietarios de minas contra el control de ellas ejercido por el Gobierno y con el fin también de que su fracaso no resaltase ante la buena dirección que desde un principio pudieron darle los patronos a sus minas y para demostrar asimismo, la necesidad que el Gobierno tuvo de incautarse de las minas, por no poderse entender con patronos y obreros.
 Una de las bases presentadas por los mineros ingleses, es la de unificación de todos los beneficios obtenidos por las minas, y que aquellos que tengan un déficit, este sea cubierto por la que produzcan los beneficios de las otras, con la cual, no sería difícil en Inglaterra poderse formar un capital, para lo que bastaba meterse a minero y esperar el dividendo anual.
 Otra de las condiciones que imponen los mineros es la del salario igual en toda Inglaterra. Esta es desde luego impracticable, pues si las minas, debido ya a su riqueza natural, no producen los mismos rendimientos, imposible de todo punto es a los dueños de aquellas que la baja calidad y la dificultad de explotación, puedan dar a sus obreros los mismos jornales que las que por su riqueza y fácil explotación, les permite unos beneficios mucho mayores. El afán de unificación en el hombre, cuando nada hay igual en la naturaleza, lo lleva a estas situaciones ilógicas e incomprensibles.
 Los patronos, como es natural, han rechazado esas bases por estimar imposibles tales concesiones. El conflicto es grave y si como se teme, a los mineros se unen ferroviarios y metalúrgicos, los que también se ven amenazados de rebajas en los salarios, puede estallar un movimiento el que, apesar de todas las precauciones tomadas por M. Lloyd George, sea de tal carácter que las fuerzas tengan que intervenir.

LA HUELGA INGLESA
 No ha pasado Inglaterra interiormente crisis más grave que la que ha provocado la huelga de los mineros.
 Esta no es grave por las violencias que hasta la fecha hayan cometido los obreros, pues estos de quien los ministros para sus organizaciones podían tomar ejemplo, no han dado lugar hasta la fecha para que el Gobierno haga otra cosa que amar precauciones. Antes de ir a la violencia, procuran por todos los medios llegar a un acuerdo.
 No sirve la huelga de mineros para demostrar una vez más que los Gobiernos nunca, fuera de aquello que está relacionado con las comunicaciones, debe ser patrono, lo que no puede aceptarse en ciertos momentos, como mal menor; pues todos cuantos Gobiernos han intentado poner bajo su control la vida toda de la nación han ido al fracaso, como le ha pasado al mismo Gobierno inglés.
 Mientras los precios del carbón se mantuvieron altos, no le fué difícil tener contentos a patronos y obreros pero la baja enorme sufrida violentamente en los carbones, ha planteado el problema actual, de que no sabemos como saldrá mister Lloyd George, no obsta de su habilidad.
 La explotación de las minas no base de los salarios que hasta hace muy poco sostuvo el Estado, se hace hoy imposible; pues los mineros americanos, con la explotación más moderna de sus minas, hacen competencia a los carbones ingleses, quienes, si quieren conservar este importante ramo de su exportación, acaso el más no les queda otro remedio que a la reducción de los salarios, cosa que sólo pueden llevar a cabo los patronos, contando para ello con la fuerza moral que puede darles el Gobierno.
 Los patronos ingleses, así que tuvieron noticia de que iban las minas a volver a sus manos, se apresuraron a hablar con los mineros para ver el modo de ir a la reducción del jornal; pero no obstante que los patronos se pasieron en buenas condiciones, y cuando parecía que el arreglo era un hecho, estalló la huelga.
 Varios periódicos ingleses, embozadamente, le achacan la culpa de que estallase M. Lloyd George, para vengarse de la presión que desde un principio hicieron los propietarios de minas contra el control de ellas ejercido por el Gobierno y con el fin también de que su fracaso no resaltase ante la buena dirección que desde un principio pudieron darle los patronos a sus minas y para demostrar asimismo, la necesidad que el Gobierno tuvo de incautarse de las minas, por no poderse entender con patronos y obreros.
 Una de las bases presentadas por los mineros ingleses, es la de unificación de todos los beneficios obtenidos por las minas, y que aquellos que tengan un déficit, este sea cubierto por la que produzcan los beneficios de las otras, con la cual, no sería difícil en Inglaterra poderse formar un capital, para lo que bastaba meterse a minero y esperar el dividendo anual.
 Otra de las condiciones que imponen los mineros es la del salario igual en toda Inglaterra. Esta es desde luego impracticable, pues si las minas, debido ya a su riqueza natural, no producen los mismos rendimientos, imposible de todo punto es a los dueños de aquellas que la baja calidad y la dificultad de explotación, puedan dar a sus obreros los mismos jornales que las que por su riqueza y fácil explotación, les permite unos beneficios mucho mayores. El afán de unificación en el hombre, cuando nada hay igual en la naturaleza, lo lleva a estas situaciones ilógicas e incomprensibles.
 Los patronos, como es natural, han rechazado esas bases por estimar imposibles tales concesiones. El conflicto es grave y si como se teme, a los mineros se unen ferroviarios y metalúrgicos, los que también se ven amenazados de rebajas en los salarios, puede estallar un movimiento el que, apesar de todas las precauciones tomadas por M. Lloyd George, sea de tal carácter que las fuerzas tengan que intervenir.

mente crisis más grave que la que ha provocado la huelga de los mineros.
 Esta no es grave por las violencias que hasta la fecha hayan cometido los obreros, pues estos de quien los ministros para sus organizaciones podían tomar ejemplo, no han dado lugar hasta la fecha para que el Gobierno haga otra cosa que amar precauciones. Antes de ir a la violencia, procuran por todos los medios llegar a un acuerdo.
 No sirve la huelga de mineros para demostrar una vez más que los Gobiernos nunca, fuera de aquello que está relacionado con las comunicaciones, debe ser patrono, lo que no puede aceptarse en ciertos momentos, como mal menor; pues todos cuantos Gobiernos han intentado poner bajo su control la vida toda de la nación han ido al fracaso, como le ha pasado al mismo Gobierno inglés.
 Mientras los precios del carbón se mantuvieron altos, no le fué difícil tener contentos a patronos y obreros pero la baja enorme sufrida violentamente en los carbones, ha planteado el problema actual, de que no sabemos como saldrá mister Lloyd George, no obsta de su habilidad.
 La explotación de las minas no base de los salarios que hasta hace muy poco sostuvo el Estado, se hace hoy imposible; pues los mineros americanos, con la explotación más moderna de sus minas, hacen competencia a los carbones ingleses, quienes, si quieren conservar este importante ramo de su exportación, acaso el más no les queda otro remedio que a la reducción de los salarios, cosa que sólo pueden llevar a cabo los patronos, contando para ello con la fuerza moral que puede darles el Gobierno.
 Los patronos ingleses, así que tuvieron noticia de que iban las minas a volver a sus manos, se apresuraron a hablar con los mineros para ver el modo de ir a la reducción del jornal; pero no obstante que los patronos se pasieron en buenas condiciones, y cuando parecía que el arreglo era un hecho, estalló la huelga.
 Varios periódicos ingleses, embozadamente, le achacan la culpa de que estallase M. Lloyd George, para vengarse de la presión que desde un principio hicieron los propietarios de minas contra el control de ellas ejercido por el Gobierno y con el fin también de que su fracaso no resaltase ante la buena dirección que desde un principio pudieron darle los patronos a sus minas y para demostrar asimismo, la necesidad que el Gobierno tuvo de incautarse de las minas, por no poderse entender con patronos y obreros.
 Una de las bases presentadas por los mineros ingleses, es la de unificación de todos los beneficios obtenidos por las minas, y que aquellos que tengan un déficit, este sea cubierto por la que produzcan los beneficios de las otras, con la cual, no sería difícil en Inglaterra poderse formar un capital, para lo que bastaba meterse a minero y esperar el dividendo anual.
 Otra de las condiciones que imponen los mineros es la del salario igual en toda Inglaterra. Esta es desde luego impracticable, pues si las min

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Sastrería NÚÑEZ, Santo Domingo, 7

Trajes de 200 pesetas, a	150	NÚÑEZ
Id. de 150 id. a	100	
Id. de 100 id. a	75	
Id. de 75 id. a	60	

Confecciones esmeradas, como ya de viejo tiene acreditado esta casa, a 25 y 30 pesetas, es decir 50 por 100 menos de lo que vino costando en estos últimos tiempos.—No visiten ninguna sastrería de Lugo sin acercarse antes a la de Núñez, Santo Domingo, 7, que acaba de recibir los últimos modelos en confecciones y los mejores géneros de temporada.

cional se verificará el día 21 del actual. Consta de dos series de 39.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos de 5 pesetas. Se distribuirán 1.348.620 pesetas en 2.063 premios para cada serie. El premio mayor es de 150.000 pesetas, el segundo de 70.000, el tercero de 40.000 y el cuarto de 20.000. Hay 15 premios de 2.500 pesetas, y 1.640 de 501.

Se encarga a los agentes de la autoridad procedan a la busca y captura del recluta Domingo Carreira López, natural de Soñar, Ayuntamiento de Lugo, que fué sorteado como quinto para el reemplazo de 1920.

Ha sido remitido al señor ministro de la Gobernación, con los antecedentes del asunto, el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Blanco y otros seis concejales interinos del Ayuntamiento de Riotorto, contra una providencia del Gobierno civil que declaró extinguida la pena de suspensión impuesta a los concejales propietarios y el derecho a ser reintegrados en sus cargos.

En un choyo, non o dode. En Casa Arturo, medias de seda negras (talón y suela dobles) a 4'50 par. ¿Qué mais quer vosté?

Se sacrificaron ayer en el matadero para el consumo público 18 reses vacunas y 12 cabrias. Con igual fin entraron en la Plaza de Abastos 16 bultos de pescado.

D. Federico Guillermo Cios, vecino de Vivere, presentó en el Gobierno civil instancias solicitando permiso para

dedicar dos camiones-automóviles al servicio público de transporte de mercancías por las carreteras de la provincia sin itinerario fijo.

Habiendo sido extraviado el nombramiento de carabino o perteneciente al sargento Antonio Rodríguez Docal, se anuncia que queda nulo y sin efecto legal alguno el expresado documento, caso de ser hallado.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ordena se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia nuevo concurso de propietarios para el arrendamiento de un local con destino a la estación telegráfica de Sarria por el precio máximo de 800 pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas telegráficas de esta ciudad.

- DE GALICIA

CORUÑA

En unas obras que se están realizando en la fábrica «La Artística» del Camino Nuevo ocurrió una desgracia. Sin saber cómo, el andamio donde estaban subidos dos obreros se vino a suelo.

Uno de ellos, llamado José Gestal, vecino de Sigrás, sufrió en la caída lesiones al parecer de importancia.

Su compañero Federico Regueira, no sufrió daño alguno y en unión de algunos operarios de «La Artística» condujo a Gestal a la Casa de Socorro, en donde fué curado de varias lesiones en distintas partes del cuerpo y la fractura de dos costillas. Después de atendido cuidadosamente se le trasladó a Sigrás, en donde vive.

Durante la noche del 9 del actual un sujeto enmascarado se presentó en el domicilio de D. Jesús Vilarriño Ramos, maestro de la escuela nacional de Arcediago, en Mellid, y le obligó a entregarle 75 pesetas, que era todo el dinero que «aquél tenía en casa», amenazándole después con matarlo si denunciaba el hecho.

El Sr. Vilarriño dió cuenta de lo sucedido a la Guardia civil y ésta detuvo a Faustino Varela, de 21 años de edad, vecino del lugar de Chain, y en la casa del cual se encontró una blusa igual a la que vestía el individuo autor del atraco.

El detenido ingresó en la cárcel de Mellid.

La Asociación de la Prensa de La Coruña, acordó ver con gran satisfacción la iniciativa del homenaje a Alejandro Barreiro, uno de sus más distinguidos fundadores, y ofrecer a «El Eco de Santiago» su entusiasta e incondicional colaboración para llevar brillantemente a cabo la idea dada a luz en aquel periódico.

Regresó de Cuba, en el vapor «Hollandia» y salió para Madrid, el oficial de Infantería D. Alfonso de Borbón, marqués de Esquilache, hijo del general Borbón y Castellví.

FERROL

Al parecer y por fin, se va a solucionar la huelga que tienen planteada los obreros sastreros de esta localidad, desde el 5 de noviembre del año último.

Se reunió el pleno de las sociedades obreras, y acordó de que aquellas vuelvan a reanudar sus tareas, a condición de que las esquireles que trabajan en algunas sastrerías sean desde después del término de 48 horas, volviendo luego al trabajo. De aceptar esto los patronos, esta

interminable cuestión se puede dar por seluci nada.

Encontrándose en la Puerta Nueva la vecina del lugar de la Carreira, del término de Valdoviño, Josefa Díaz López, de 50 años, le han sustraído, sin ella notarlo, 400 pesetas que guardaba en una cartera en el bolsillo de la saya. Súpose luego que los autores fueran los niños de nueve años vecinos de la calle de San Sebastián, Manuel Bello Mesquera (a) «El traga bollos», y Juan Lago Pérez (a) «Tremendo Chico».

A pesar de su poca edad ya están bautizados con escogidos nombres como todos los crápulas.

El hecho ha sido descubierto por el guardia municipal José Miragaya. Este tuvo noticia de que el Manuel Bello manejaba dinero y procedió a buscarlo.

Al ser detenido nada se le encontró pero interrogado por la procedencia del dinero que tenía el día anterior manifestó que había encontrado una cartera y que lo que ésta contenía la había repartido en la siguiente forma:

200 pesetas al «Tremendo», 100 a su madre Filomena Mosquera, 10 a su hermano Emilio, de 14 años; 85 a José Fraga, limpiabotes, y el resto a Cefirino Domínguez Cubelo.

El municipal citado consiguió recuperar 340 pesetas que estaban distribuidas entre varios individuos que fueron detenidos.

Solo faltan 60 pesetas. Del hecho se pasó el correspondiente atestado al Juzgado de instrucción.

ORENSE

La Guardia civil detuvo en las inmediaciones de la frontera portuguesa a José Castro, alias «Pito», autor de un delito de parricidio cometido en el mes de enero último en un pueblo perteneciente al Ayuntamiento de Estrimo.

Tuvo lugar en la aristocrática Sociedad Club Orensino el té con que la Asociación de la Prensa obsequiaba a las bellísimas y gentiles damitas, a los consumados actores y a las familias de ambos por su cooperación en el festival celebrado pocos días ha en el Teatro Principal.

Está siendo objeto de generales comentarios el hecho de que el Ayuntamiento no haya vuelto a abrir la tablarer reguladora, a pesar del tiempo transcurrido desde el acuerdo de la

Junta de Subsistencias, que resolvió dicha reapertura a los quince días de aque reunión.

La baja del ganado, incluso las terneras, es formidable, pues casi alcanza al 60 por 100 de los precios anteriores, sin que este beneficio llegue al público en forma alguna.

PONTEVEDRA

El señor gobernador civil ha convocado a la Junta provincial de Sanidad para aceptar algunas medidas en defensa de la salud pública en la provincia, pues son bastante numerosos los casos de tifus que en ella se registra.

Ha sido trasladado a Teruel, con ascenso, el secretario de este Gobierno civil D. Octavio Arnicis.

Ayer tarde recibió el bautismo en San Bartolomé el joven negrito que trajo de Fernando Poo hace unos meses el funcionario de aquella posesión española D. Miguel Riestra.

Lo bautizó el párroco Sr. Fraile y fué apadrinado por la señorita Felisa Lerones y el joven obrero alumno de la Escuela Obrera, D. Román Pintos.

Al religioso acto se le dió una gran solemnidad asistiendo a él muchas y distinguidas personas.

Los nombres de Francisco, Benito, Juan, Félix, Román y Antonio.

En Sanxenjo y Meaño se celebraron el sábado varios juicios promovidos por los foreros que se niegan a pagar las rentas.

Los demandados negaron personalidad a los demandantes. Con este motivo las Sociedades agrarias se trasladaron casi en masa a aquellos dos pueblos.

Se celebró en Vilagarcía una manifestación para pedir al Gobierno la derogación del Real decreto de 5 de agosto último que grava en 20 pesetas la tonelada de pines para la exportación. Asistieron 4.000 personas.

A las nueve de la mañana llegaron unas 200 embarcaciones de distintos pueblos de la ría de Arosa, conduciendo más de 2.000 personas para asistir a la manifestación.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, acordándose telegrafiar a los

disputados y senadores gallegos, para que se interesen en el asunto.

Se celebró en Redondela un acto político de afirmación democrática agraria al que asistió el ilustre publicista y exdiputado a Cortes D. Luis Lueta.

La concurrencia de todo el distrito fué numerosísima sin que ocurriera menor incidente.

A la terminación del acto en el salón de sesiones, en el que fué leído y saludado cariñosamente el libre político.

La nota política del acto además discursos de ruda oposición del Sr. Lueta a la política social conservadora fueron dos telegramas de cordial adhesión y ofrecimiento, que leyó el Sr. Amedo, uno de D. Melquíades Arez y otro del Sr. Pedregal.

VIGO

Estuvo en la bahía el trasatlántico «Galicia», de la Mala Real Holandesa. Procedía de Amsterdam, con pasajeros para Vigo y 368 en tránsito. Salio para Buenos Aires, llevando Vigo 117 pasajeros.

Se hallan en bahía los trasatlánticos «Highland Piper», de la Nelson Line, «Limburgia», de la Mala Real Holandesa.

Procede de Londres, con pasajeros en tránsito. El «Limburgia» viene de Buenos Aires y escalas hasta Lisboa, y trae a Vigo 153 pasajeros.

El «Piper» salió para Buenos Aires llevando de Vigo 120 pasajeros y toneladas de carga. El «Limburgia» saldrá para Rotterdam.

PAPEL COMERCIAL Y SOBRES

Se recibió una importante remesa

Ensaye Vd.

EL MEJOR PLANCHADO ESPECIALIDAD en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales; en La Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursal en Lugo: Modistería de LUISA VILA, Miño, número 10-2.

Entregas rápidas.

Carbones baratos Se despachan en la Avenida de Moret 18 (bajas), de excelente calidad y sin polvo a los precios siguientes:

Ovoides, los 46 kilos, 8 pesetas.

Semi-graso, especial para cocidas y calefacción, los 46 kilos, 6 netas.

Patatas Superiores Se venden al precio de 11 pts. quintal, en la calle de Manuel Becerra, al lado de Teléfonos.

Servicio a domicilio.

CEMENTO BELGA **Águila Negra**, en sacos de 50 y barricas de 150 kilos.

Vendedor exclusivo: **DEMETRIO ALVAREZ** Manuel Becerra, 14 y 16-Lugo

Fábrica de Jabones MARCA **LA BANDERA**

En el barrio de Cañón y Fábrica de Jabón LA BANDERA se venden a precios sumamente económicos, jabones de varias clases y elaboración esmerada.

NO EQUIVOCARSE.—Barrio de Cañón, LUGO.

SE ARRIENDA una casa con huerta.—San Roque, 2, informará Cándido Rubinos.

Sastrería BALBAS PLAZA MAYOR, 25

Da regreso de mi viaje de compras con verdaderas novedades para la temporada, tengo el gusto de ponerme nuevamente a las órdenes de mi distinguida clientela.

IDEAL BAR

PREVIO ENCARGO SE SIRVEN Almuerzos, Comidas, Meriendas y Cenas.

Hay mariscos y quesos variados, todos los días.

Visitado y no dejaréis de ir ni un solo día.

100 Manuel Becerra, 16.-LUGO!

Venta de automóviles

BUENA OCASION EN LUGO

Por haber cesado en el servicio de Lugo a Friol y viceversa, se venden dos automóviles: un omnibus, de 25 caballos y 12 asientos interior, marca DION y un turismo de 60 caballos y 10 asientos interior, marca BROHM, seminuevos.

Precios económicos.—Informará en Lugo, D. Serafin Rey. Comercio, Reina, 12.

ELÉCTRICA LUCENSE

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1920, en la Central de la misma, desde el 1.º de entrante mes, hasta el 30, de cada mes, a una y de seis a ocho de la tarde, debiendo advertir a los accionistas que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalado no podrán después verificarlo en el pago de otro dividendo.

Lugo 29 de marzo de 1921. Presidente, José Pujol.

SE VENDE una máquina de alta y baja 50 HP; aparatos sierra sin fin; un caballo máquinas limar poleas madera y hierro; soportes; un taladro; via portatil; plataformas; vagonetas transporte y otros. Dirigirse a **DON MANUEL DOMINGUEZ La Guardia**

Consulta ortopédica Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras) catalepticas que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o actu raquíctico, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

Consulta en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, diariamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-1.

Cinematógrafo de Salón

KOK

Pathé-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones

Más de 20.000 funcionando en España

Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más audaces del arte mudo.

PATHÉ-REFORZADO

ES EL MEJOR PROYECTOR CINEMATOGRAFICO

Más de 40.000 vendidos en el mundo

Aparatos cinematográficos oxiacetilénicos

PARA AQUELLOS SITIOS DONDE NO EXISTE FLUIDO ELÉCTRICO

Lo más cómodo y práctico

Concesionarios para España y Portugal:

SRES. VILASECA Y LEDESMA

Caballero de Gracia, 56.-MADRID

CLINICA

DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO

LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, **MUJERES**

Tratamiento de las ANEXITIS

Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REIN GER BERLIN Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICUTOS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Urétriscosopes-Cystoscopes-Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación.

San Andrés, 117-2. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.-No consulta de domingo.

Seguro de automóviles

The Motor Union Insurance Company, Limited

indemniza a sus asegurados, previo pago de la prima:

I. Los daños que sufra un coche automóvil por choque o vuelco, acto mal intencionado de tercera persona, robo consumado o intento de robo, incendio por accidente exterior o rayo, y accidentes en curso de transporte

II. La responsabilidad civil por accidentes causados a un tercero cualquiera inclusión de los pasajeros transportados aunque vayan gratuitamente en el coche, cualquier clase de propiedad o animales pertenecientes a un tercero.

III. La asistencia médica por consecuencia de accidente del coche asegurado.

Subdirector de THE MOTOR UNION, para Lugo: D. Antonio de Castro, abogado. Manuel Becerra, 4.

La Baloise

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sociedad Anónima fundada en 1827

Domicilio social: Basilea (Suiza)

Capital social: 10.000.000 de francos

Delegación general para España: Madrid, Mayor, 27, 2.º

Agencia general en Lugo: Manuel Becerra

PELUQUERIA LUCENSE DE **Faustino Rodríguez Saa y H.º**

RONDA DE LA CORUÑA, 4 (PUERTA DE LA ESTACION)

SERVICIO ESMERADO

EXQUISITA ASEPSIA

Galletas de «La Dulce Alianza»

El público seleccione sienta verdadera predilección por las Galletas y Rosquillas que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de Ultramarinos de España.—Pastas secas para rosas y viaje.

Mañ. González.—SARRIA.

500.000 afiliados inscritos en los Soviets rusos, sólo son obreros 70.060, o sea un 11 por 100.

En la tierra han existido más de diez millones de especies de reses vivas, que han ido extinguiéndose y desapareciendo. De ahí deducen los biólogos la posibilidad de que el actual hombre no sea sino un primer paso en la evolución del hombre futuro, perfecto y verdadero rey del Universo.

La Marina mercante norteamericana ha seguido creciendo después de la guerra europea, y a fines de 1920 representaba la fabulosa cifra de 13.800.000 toneladas.

Para ser admitido en Rusia como miembro de un Soviet no es suficiente ser pobre, ni obrero, ni haciente ruinado. Hay que poseer un certificado de civismo parecido al que se daba a los ciudadanos cuando se daba a los mandatos del partido. Si se es un exburgués o un intelectual, antes de ser admitido en el Soviet, se lo tiene algunos meses en vigilancia y sometido a múltiples pruebas.

El Estado belga quiere librar a su país de toda dependencia del extranjero en el punto de vista de la Marina mercante, y a este fin ha adquirido diez vapores nuevos de 3.500 toneladas cada uno, con lo que su tonelaje excede ya de 500.000 toneladas sólo para el tráfico comercial.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1920, en la Casa Central de la misma, desde 1.º de entrante mes, hasta el 30, de once a una y de seis a ocho de la tarde, debiendo advertir a los señores accionistas que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalado no podrán después verificarlo hasta el pago de otro dividendo. Lugo 29 de marzo de 1921. - Presidente: José Pujol.

Se despachan en la Avenida de Muriel 18 (bajos), de excelente calidad y sin polvo a los precios siguientes: Ovoides, los 46 kilos, 8 pesetas. Semi-graso, especial para cocinas y calefacción, los 46 kilos, 6 pesetas.

CEMENTO BELGA Águila Negra, en sacos de 50 y barricas de 150 kilos. Vendedor exclusivo: DEMETRIO ALVAREZ Manuel Becerra, 14 y 16-Lugo. SE ARRIENDA una casa con huerta - Sar Roque, 2, formará Cándido Rubinos.

UN CUENTO EL TROVADOR

El castillo se alzaba sepultado entre las escabrosidades de las aserradas montañas, cuyas elevadas crestas se recortaban en la diáfana bóveda del firmamento. La soledad del paraje tan soleado era interrumpida por el metálico tintineo del puente levadizo para dar paso a la figura severa y adusta del señor feudal o bien para recibir hospitalariamente al bohemio trovador, que, con su laúd, alegraba de tiempo en tiempo las tristes horas de los que habitaban la roqueña morada.

La tempestad acababa de estallar imponente; el brillo zigzagante del último rayo dibujábase aún en la retina. A las nubes rizadas y plomizas, habían reemplazado algunas estratocumulus y ligeras, cual gasas de velo apical. El aroma embriagado de nardo, la violeta, el alhelí, la rosa y el clavel, saturaba de perfumes los valles y cañadas.

El galopar de caballos sintióse a lo lejos, y al poco envueltos entre remolinos de polvo desbríos alazanes blancos con relucientes aletas aparecieron por las encrucijadas del tortuoso sendero que conducía al castillo. Numero séquito les seguía dando escolta de honor al conde Gonzalo de Guzmán y a su linda esposa, Ana de Artimán.

Observábase ya apenas en el horizonte, muy vagas, las últimas estirpes de Febra.

El jilguero, la dulce tertulilla, el mirlo y las inquietas golondrinas habían ya suspendido sus gorgeos de armonía y amor, y pronto la noche con sus negros crepantes cubrió la naturaleza. La luna, cual entorchada funeraria, lucía su disco de plata en los dilatadas regiones del espacio, y las aves nocturnas con sus quejumbrosos graznidos parecían presagiar horas futuras, muy próximas, de dolor y de muerte.

Sola, contemplando el titilar de las estrellas diamantinas, Ana de Artimán admiraba la inmensidad, y por su resto de nácar rodaban lágrimas, silenciosas lágrimas, que a la el poeta gotas de rocío. De pronto escuchó sienta. Parecía oír suaves notas pulsadas por artista a mano.

¡Acaso sea él! - se dijo - y a pensarlo así, un leve rubor de alegría pintó de carmín sus pálidas mejillas. Y en efecto él era, el enamorado trovador de antaño que la cantaba en decimas cabe la ventana del feudal recinto paterno. Era el joven le ondulante cabellera negra, que por vez primera y para siempre, había encendido en su alma de doncella, la chispeante llama del amor. Era el pobre bohemio, Pablo de Arbil, quien estaba entonando tristes canciones de su pecho herido, allí muy cerca, muy cerca de ella... y que le pedía albrague por aquella noche. Lucha cruel y tenaz entablóse en

el corazón de Ana, pero al fin cayó el puente de hierro y el jaglar tembloroso pasando el zaguán tomó asiento en el escaño de la cocina. De sus labios fueron brotando palabras de inmensa amargura que a la joven dama clavaban el corazón.

Gonzalo de Guzmán, en tanto, frunció el entrecejo dirigiendo miradas al bohemio sin vialbragar el dolor que decían sus cantares.

A las pocas horas todo era silencio sepulcral en el castillo de Guzmán. Solamente el furioso precipitarse del río, por entre los peñascales de aquel lugar alteraba la quietud de la noche. Doce campanadas graves y lentas sonaron, y pronto el caer de un cuerpo en el agua se dejó escuchar al compás de una promesa de amor.

A la mañana siguiente cuando la servidumbre se puso en movimiento un paje descubrió sobre un rincón del escaño, el laúd, la gorra y la capa del infeliz trovador; y las aguas que besaban la morada de granito parecían decir: ¡¡Murió de amor!! ¡¡Murió por ella!!

Desde tan funesto día Ana de Artimán, pasaba horas y más horas escuchando el deslizarse del río, y, una tarde abrilana, al decirle el conde por el Ocaso inclinó su cabeza de dolor sobre un cojín de grana y rindió a vida ébria de felicidad.

D. PARGA. Lugo-abril-1921.

Venta de automóviles

BUENA OCASION EN LUGO. Por haber cesado en el servicio de Lugo a Friol y viceversa, se venden dos automóviles: un omnibus de 25 caballos y 12 asientos interior, marca DION y un turismo de 60 caballos y 10 asientos interior, marca BROHM, seminuevos. Precios económicos. Informar en Lugo, D. S. de la Rey. Comercio, Reina, 12.

Cuestiones sociales

LA CRISIS ECONOMICA Y HORAS. El abaratamiento de la vida, producido por la desaparición de aquellas circunstancias extraordinarias

que durante la guerra fueron elevando el precio de las mercancías o disminuyendo el valor de la moneda, ha provocado otra crisis económica tan dura quizá como la que sufrimos cuando, al romperse las hostilidades, parece que cayeron per tierra todas las leyes que venían rigiendo los fenómenos económicos. Las quebras de innumerables firmas mercantiles, la paralización de los negocios y la penuria que en todas partes va advirtiéndose pregonan, mejor que podrían hacerlo las palabras más elocuentes, que ha comenzado ya el período de las vacas flacas.

Ante semejante fenómeno parece que queda de relieve como lección suprema de inestabilidad de las cosas humanas sujetas al vaivén de los acontecimientos, la continua fluctuación de los sucesos, que hacen pasar a las naciones de la pobreza a la abundancia, o viceversa. Y sin embargo, hay algo más hondo y digno de ser meditado, que descubre cuál es el verdadero eje de la vida humana, el contrapeso que mantiene a la balanza en su fiel, la fuerza misteriosa que debe conservar el equilibrio para que los pueblos logren la verdadera prosperidad a través de todos los acontecimientos de la próspera o de la adversa fortuna.

Esta suprema fuerza, que viene a ser como la clave del edificio de nuestra sociedad, no es otra que la ley moral. Misterio incomprensible que la Historia y la experiencia cotidiana nos confirman: nada imperante sobre el corazón humano como el atractivo de la riqueza; todas van impelidos por la sed del oro.

Parece, pues, que las naciones debían caminar según las exigencias de las fluctuaciones económicas, como sostuvo el materialismo histórico, como defendieron los que solo veían la corteza de las cosas. Y sin embargo los grandes filósofos de todas las edades han observado siempre que la ley moral ha sido el verdadero resorte que ha marcado la prosperidad o la decadencia de los pueblos, su adelanto o su retroceso.

Hace poco vimos decir a un contertulio: «Del enriquecimiento producido por la guerra no va a quedar más que el hábito o el vicio, el derecho de gastar dinero». Es cierta esta observación, aunque es incompleta, por que nos que dirán otras reliquias peores. Nos queda por de pronto una exacerbación de las cuestiones sociales como jamás se había conocido; nos va a quedar un montón de desastres financieros que precipitarán en el abismo de la

ruina a gentes que estaban bien acomodadas antes de la guerra, y acaso, acaso, nos quede también un lamentable retroceso con relación a los mismos pueblos beligerantes. Y la razón de todo esto es que recibimos a manos llenas los dones de la riqueza; pero no habiendo atendido cuanto debíamos a los dictados de la ley moral, la abundancia nos condujo a la corrupción en vez de enaltecernos a las alturas de la verdadera prosperidad. V. DE BURGOS.

Patatas Superiores. Se venden al precio de 11 pts. quintal, en la calle de Manuel Becerra, al lado de Teléfonos. Servicio a domicilio.

CLÍNICA DEL DR. BENAVENTE. Consulta y operaciones de la vista. Se traslada de la calle de Compostela, núm. 6, a la de Feijóo, 1 (esquina a la Plaza de Orense). LA CORUNA.

ALMANAQUE

San Hermenegildo, San Justino, S. Máximo y San Quintiliano. Sale el Sol a las 5'40 y se pone a las 6'51. La Luna sale a las 9'30 de la tarde y se pone a las 11'16 de la mañana. Miércoles

Tip. de EL PROGRESO Lugo

SE VENDE una maquinaria de alta y baja 50 HP; siete aparatos sierra sin fin; un caballito; máquinas limar poleas madera y hierro; soportes; un taladro; vía portátil; plataformas; vagones transmisión y otros. Dirigirse a DON MANUEL DOMINGUEZ La Guardia

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO FUNDADA EN 1865 Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA - Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 CAPITAL SUSCRITO: Pts. 5.000.000 - CAPITAL DESEMBOLSADO: Pts. 1.500.000 RESERVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000 DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

Table with 2 columns: Balance de 1919 and AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior. Rows include Reservas técnicas, Id. de previsión y garantía, etc.

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Table with 5 columns: Años, Primas, Siniestros indemnizados, Reservas de riesgos en curso, Reservas estatutarias y para eventuales. Rows for years 1869 to 1919.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920 Subdirector para Lugo y su provincia: MODESTO P. MOLINA Oficinas: Plaza Mayor 11. Teléfono núm. -141- LUGO Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS RAPIDOS Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. Precio en tercera incluido impuestos

LINEA DE CUBA PARA LA HABANA Precio en tercera incluido impuestos. CARMARTHENSHIRE 16 de Mayo 500 Ptas. Quién no conoce el Restaurant Fornos? La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela.

BOTELLAS En la calle de San Pedro, núm. 44, se compran de todas clases y a buenos precios. También se compran frascos blancos

BANCO DE LA CORUÑA Sección de Caja de Ahorros El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuentemente con el creciente aumento de libretas ha acordado CREAR NUEVOS PREMIOS Y AUMENTAR EL NUMERO DE LOS QUE VENIA APLICANDO EN SORTEOS ANTERIORES.

REINA 5 ATENCION Aceite viejo superior. Ptas. 1,85 litro. Azúcar blanco molido. 1,65 kilo. Arroz Benlloch superior. 0,70. Bacalao superiores desde 1,80. Café Hacienda tostado 7,00. Pasta para sopa 1.ª 1,50. Tocino de León (nuevo). 3,90. Comercio LAS AMÉRICAS, Reina 8

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO PRIMO ROCA NOVO MÉDICO TITULAR Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos. ANGEL ROCA NOVO Médico de la Maternidad. Especialista en partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Los mejores CAMIONES Y OMNIBUS Completamente nuevos Marca DAAG Construidos por la más importante fábrica alemana CAMIONES de 2 y 1/2, 3, 4, y 5 toneladas con carrocerías para diferentes usos. OMNIBUS para 20, 26 y 36 personas. Representantes en España con depósito: S. A. Industrial y Comercial LA CORUÑA, Plaza de María Pita, 15. Para informes: D. Julio López Sayanes, Lugo. Calle de la Reina, 5. EFECTOS NAVALES Y DE PESCA GONZÁLEZ ERQUICIA Y OLABARRI ARENAL 60 Sucursal Teófilo Llorente, 37-VIGO Teléfono 750